

743 139679

Quito, 27 de noviembre del 2014

Señora
BEATRIZ HERDOIZA CATTANI
Presente.-

De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía **HIMUNINDUSTRIAL CIA. LTDA.**, en sesión celebrada el día de hoy, 27 de noviembre del 2014 resolvió elegir a usted **PRESIDENTE** de la compañía, por el periodo de tres años.

La representación legal de la compañía corresponde al Gerente General para todos los asuntos judiciales, extrajudiciales y administrativos de la compañía.

Sus deberes y atribuciones constan determinados en la escritura pública de constitución de la compañía, otorgada en esta ciudad de Quito, el 6 de abril de 2011, ante el Notario Séptimo del Cantón, Doctor Luis Vargas Hinojosa, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 9 de junio del 2011, bajo el No. 1866, Tomo 142.

Particular que me es grato comunicar a usted para los fines legales consiguientes.

Muy atentamente,



X
Conto Augusto Patiño Martínez.
Gerente General-Secretario

Acepto el nombramiento que antecede.-
Quito DM., 27 de noviembre del 2014.-



SRA. BEATRIZ HERDOIZA CATTANI
C.C. # 170209655-1



TRÁMITE NÚMERO: 3390

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	2420
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/01/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	743
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	27/11/2014
FECHA ACEPTACION:	27/11/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	HIMUNINDUSTRIAL CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1702096551	HERDOIZA CATTANI BEATRIZ	PRESIDENTE	3 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 1866 DEL: 09/06/2011 NOT: 7 DEL: 06/04/2011 O.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 19 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2015

AB. JENIFFER PATRICIA FIGUEROA ROBLES (DELEGADA - RESOLUCIÓN 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

